

**CONSULTAS Y OBSERVACIONES
ADQUISICION NIVEL III N° 001-2021-AGROBANCO
“Adquisición de Laptops para Fondo Agroperú”**

Distribuidores Autorizados Tecnológicos Solution S.A.C.

Consulta 1

En relación a las Garantías, ¿entiendo que la única que cumple es la de Fiel Cumplimiento por el 10% del valor ofertado correcto?

Respuesta 1

La garantía de Fiel cumplimiento es obligatoria para formalizar la suscripción del contrato y corresponde al 10% del monto de Buena Pro.

Adicionalmente, en la normativa interna de contrataciones de Agrobanco se establece la presentación de la garantía por monto diferencial, la cual debe presentarse, en el caso de adquisiciones de bienes, cuando la propuesta económica fuese inferior al valor referencial en más del 20%.

Consulta 2

En relación a la DJ de plazos de entrega, ¿se puede modificar para hacer la entrega de las 240 NB en una primera etapa o las mejoras van por cada etapa? Es decir, ¿se deben modificar estos parámetros? ¿Do nde dice 6, 15 y 25 se coloca el tiempo de entrega entiendo, no? Igual confirmar si se pueden entregar los 240 NB en una primera etapa.

- Primera Entrega: 100 laptops, en un plazo máximo de 06 días calendario contando a partir del día siguiente de la suscripción de contrato.
- Segunda Entrega: 70 laptops, en un plazo máximo de 15 días calendario contando a partir del día siguiente de la suscripción de contrato.
- Tercera Entrega: 70 laptops, en un plazo máximo de 25 días calendario contando a partir del día siguiente de la suscripción de contrato.

Respuesta 2

Los plazos de entrega parciales son plazos máximos según lo señalado en Bases. Las mejoras respecto a los plazos de entrega parciales pueden ofertarse tanto para la primera y como en la última entrega, y deben ser especificadas en el Anexo N° 05, según nota contenida en el mismo anexo.

En caso algún postor ofrezca entregar las 240 laptops antes de los plazos máximos señalados, se otorgará el siguiente puntaje:

Mejora en el plazo de entrega total:

Entrega de las 240 laptops de 01 a 03 días calendario.....20.00 puntos

Entrega de las 240 laptops de 04 a 05 días calendario.....10.00 puntos

Esta mejora deberá especificarse en el Anexo N°05.

Consulta 3

En relación al plazo de entrega del bien, no indican mejora en el plazo de la segunda entrega en las bases, indicar por favor.

MONZON
GONZALES Carlos
Enrique FAU
20504565794 soft

Firmado digitalmente por MONZON GONZALES
Carlos Enrique FAU 20504565794 soft
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PE, st=Lima-
Lima, l=San Isidro, o=BANCO AGROPECUARIO,
2.5.4.07=NTTPE/20504565794,
ou=EREP_PJ_RENIEC_SOLICITUD/0000011775,
ou=20504565794, sn=MONZON GONZALES,
givenName=Carlos Enrique
serialNumber=RNDPE-08004235, c=PE, o=MONZON
GONZALES Carlos Enrique FAU 20504565794 soft
Fecha: 2021.03.22 19:57:13 -05'00'

CONTRERAS
ALAYA Giuliana
Cecilia FAU
20504565794 soft

Firmado digitalmente
por CONTRERAS
ALAYA Giuliana Cecilia
FAU 20504565794 soft
Fecha: 2021.03.22
20:29:50 -05'00'



Respuesta 3

Sólo se otorgará puntaje a las mejoras en el plazo de entrega parcial, para la primera y última entrega; y en el caso de una mejora en la entrega total, se otorgará el puntaje indicado en la Respuesta 2.

Consulta 4

En relación a la mejoras a ofrecer, cuando dicen que se dará mayor puntaje a un disco sólido de almacenamiento superior a 500, ¿sólo requieren ese disco sólido, no?

Respuesta 4

Correcto, el mayor puntaje es al que ofrece únicamente disco sólido con almacenamiento superior a 500 GB.

MONZON
GONZALES Carlos
Enrique FAU
20504565794 soft

Firmado digitalmente por MONZON GONZALES Carlos Enrique FAU 20504565794 soft
Nombre de reconocimiento (DN): c=PE, st=Lima, ou=San Isidro, ou=BANCO AGROPECUARIO, ou=EREPE, PJ.RENIEC_SOLICITUD0000017175, o=20504565794, sn=MONZON GONZALES, givenName=Carlos Enrique, serialNumber=POPE-GB00425, cn=MONZON GONZALES Carlos Enrique FAU 20504565794 soft
Fecha: 2021.03.22 19:57:13 -05'00'

CONTRERAS
ALAYA Giuliana
Cecilia FAU
20504565794 soft

Firmado digitalmente por CONTRERAS ALAYA Giuliana Cecilia FAU 20504565794 soft
Fecha: 2021.03.22 20:29:50 -05'00'

